

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del Programa de gobierno	Oportunidades para todos.
Nombre del candidato	Carlos Hugo Montoya
Cargo al que aspira	Alcalde Municipal
Entidad territorial	Municipio de Sampúes
Partido político	Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS

PERFIL DEL CANDIDATO

Soy Carlos Hugo Montoya Arias, todos mis amigos, amigas y conocidos en Sampúes me dicen Hugo.

Nací en Sampués (Sucre) el 29 de Junio de 1981: tengo 38 años. Mis padres, Rodrigo Montoya y Nur Arias Geney, me enseñaron valores como la humildad, el respeto, la honestidad, la responsabilidad y el servicio.

Tengo dos hermanos, Alfredo y Eliana, y estoy felizmente casado con Lizeth Paola, con quien comparto la alegría de ser padre de dos hijas: Ana Sofía de 6 años y Mariana de 3 años.

Hice el preescolar en el colegio de la Señora Banny, estudié la primaria en el Instituto Moderno, aprendí mucho de mis profesores Margarita García, Enith Gómez, Gabriel Solano, Julio Valeta, Susana Mendoza, Reina Sierra, entre otros; soy bachiller del colegio Mariscal Sucre, Ingeniero Civil de la Universidad de Sucre en el año 2004, y Especialista en Vías y Transporte de la Universidad del Sinú en el año 2016.

He sido contratista e interventor de obras, residente de interventoría en la construcción de torres de Colombia Móvil (Tigo), residente de interventoría de obras de optimización de acueducto y alcantarillados con el Consorcio Intermun (FONADE - MAVCT), residente de interventoría obras de mejoramiento de vías del INVIAS con los Consorcio LKS-TPD y el Consorcio INV 2013, residente de interventoría de obras de infraestructura Educativa con el Consorcio Intereducación (Ministerio de Educación).

A mis 24 años, el 01 de diciembre del año 2005 fui nombrado Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Sampués, en donde aportamos todos nuestros conocimientos y ayudamos a mejorar la prestación del servicio de acueducto de la cabecera municipal, el cual era muy pésimo en esa época. Salí del cargo el 15 de febrero de 2017.

A los 29 años, el 27 de octubre de 2010 fui nombrado por primera vez como Secretario de Planeación e Infraestructura municipal. Fui reemplazado el 9 de febrero de 2012.

En el año 2014, el 04 de abril, fui nombrado por segunda vez como Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal hasta mi renuncia el 26 de junio de 2018.

Durante mi desempeño como Secretario de Planeación impulsé y elaboré proyectos de infraestructura vial, agua potable y educación, que luego se realizaron en el municipio de Sampúes.

Por todo lo anterior, conocí de primera mano todos los problemas y necesidades de todos los barrios, corregimientos y veredas gracias a la ayuda de la gente y trabajando con ellos.

En este sentido, mi aspiración a la Alcaldía Municipal de Sampúes para el periodo 2020 – 2023 nace de una profunda convicción de servicio público y de gestión por las comunidades que requieren una mayor y mejor representatividad de sus intereses colectivos frente a la administración municipal y que su alcalde sea una viva voz por los que han estado mucho tiempo marginado de las decisiones fundamentales del desarrollo territorial que en últimas, también tiene que ver con los propios proyectos de vidas de los sampuesanos, sus familias y toda la comunidad y ciudadanía activa del territorio.

Mi aspiración a la Alcaldía de Sampúes será por el Movimiento Alternativo Indígena y Social “MAIS”.

El MAIS como movimiento político, amplio, diverso, pluralista, defensor de los valores democráticos, y articulador de los distintos procesos étnicos y sociales, trabaja por la transformación de las estructuras socio-económicas, territoriales, culturales y políticas del país para propiciar la equidad, el buen vivir y la paz; siembra, cultiva y cosecha democracia, unidad y bienestar. Ser MAIS es ser propositivo, renovador, pluralista, democrático, incluyente, defensor de los derechos humanos y de la madre tierra; capaz de liderar propuestas, procesos y cambios políticos que coadyuven a la construcción de un modelo de sociedad cimentado en el buen vivir, la gobernanza, la paz y el empoderamiento del proyecto de vida de la diversidad étnica, política, social y cultural del país.

Te invito para que me conozcas y me acompañes para que hagamos equipo y trabajemos juntos para hacer realidad el sueño de ver nuestro Sampúes con ***Oportunidades para Todos***.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TERRITORIO DE SAMPUÉS

Las potencialidades y ventajas del municipio de Sampúes se concretan en los aspectos demográficos o poblacionales, de posición geográfica, en lo productivo y en la tradición del pueblo Zenú.

El municipio de Sampúes en términos demográficos es una comunidad joven con un alto potencial para el crecimiento poblacional puesto que el 57% de su población es menor de 29 años (DANE 2019), en este sentido, el bono demográfico que registra el Municipio se convierte en la mejor ventaja comparativa que permitiría la planeación de una gestión de gobierno local, basada en la capacidad que se pueda desarrollar en su gente, con educación, movilidad social y empleo productivo.

De igual manera, la estratégica posición geográfica de Sampúes en la carretera troncal de occidente a diez minutos de la capital Sincelejo y a una hora del Golfo de Morrosquillo, sobre una doble calzada que conecta de manera eficiente a la población y sus dinámicas socio-económicas, ofrece una ventaja comparativa fundamental para generar vínculos regionales con todo el Caribe.

En lo relacionado con el perfil productivo el municipio de Sampúes ha logrado consolidar un sistema económico que combina las actividades de producción agropecuaria –con algunas limitaciones de productividad- con la artesanía (tradición Zenú), la fabricación de productos con base en la madera (muebles para el hogar la mayoría) y el procesamiento de curtiembres como forma de aprovechamiento de los subproductos de la ganadería.

Junto con lo anterior, la valoración y el patrimonio cultural heredado y preservado de la etnia Zenú asentada en el territorio mucho desde antes del siglo XV y perteneciente a la entonces inmensa provincia de Finzenú y con fuertes relaciones con la otra provincia del Panzenú; y que en la actualidad se congrega en 22 cabildos en un Resguardo y localizado en la zona rural del Municipio y que representa al 54% de la población total de Sampúes, se convierte en uno de los principales potenciales para la organización de una oferta coherente y atractiva de turismo cultural que le muestre a los visitantes todo el universo de tradiciones, legados, costumbres, valores y cosmovisiones del pueblo Zenú y sus formas de adaptación a la cultura occidental.

Los procesos de cambio que más han transformado la vida de los habitantes del municipio de Sampúes están ligados con factores externos como la migración de población de otras zonas del país y la región, dada su estratégica posición geográfica en la carretera troncal de occidente, la fuerza de la conexión vial le ha dado vida y sentido a la población y oportunidades para desarrollar actividades económicas y sociales atractivas para el flujo de mercados con los cuales se conecta.

De igual manera, los crecientes mejoramientos en la oferta básica de servicios públicos (86% en acueducto y 60% alcantarillado) y las inversiones canalizadas al territorio a partir de la descentralización y las posibilidades de elección de los mandatarios locales; han significado los cambios que más han incidido en la población con el mejoramiento en la calidad de vida a partir de los accesos a la educación, salud, servicios públicos, infraestructura, cultura, recreación y deportes.

Las principales problemáticas que no han podido resolverse en Sampúes a lo largo del tiempo gravitan alrededor de la pobreza como mayor resistencia para las transformaciones claves de la vida de la población del territorio, y en seguido orden, están otras situaciones conectadas con dicho problema mayor: situaciones derivadas de su sistema productivo que no es suficiente para generar empleo y ocupación en la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio, en lo social con la fragmentación del tejido comunitario y familiar; en materia de infraestructura con déficit de viviendas, mala calidad de los servicios públicos y deficiente conectividad física vial (en especial en la zona rural) y en lo institucional con una débil presencia del Estado en aspectos claves como la gestión pública local y la participación ciudadana.

El desempleo en Sampúes no cuenta con cifras concretas que den una idea precisa del fenómeno pero si es evidente el subempleo o grado de informalidad en el que transita la mayoría de la PEA en ocupaciones como el mototaxismo, oficios varios y ventas ambulantes o estacionarias, las cuales no garantizan un nivel de vida adecuado por la irregularidad en los ingresos de las familias y la deficiente oferta social que supla las carencias de las personas en situación de pobreza.

La fragmentación del tejido comunitario y familiar es el resultado de las serias limitaciones que el modelo de desarrollo social ha ido imponiendo de manera irregular en Sampúes: por ejemplo, la oferta educativa acusa déficit de calidad y sólo alcanza al nivel secundario, con mínima oferta técnica o tecnológica y nula en superior, lo cual deja con pocas oportunidades de movilidad social a los jóvenes sampuesanos con la educación y quedan a merced de la informalidad laboral, la migración y el resentimiento social con sus consecuencias de pérdida de valores, alto riesgo frente a la drogadicción, fallidos proyectos de vida y crisis generacional.

La infraestructura física de que goza Sampúes acusa una alta concentración en la cabecera municipal en materia de servicios públicos domiciliarios (con buenas coberturas y deficiente calidad) y una ausencia relativa en los corregimientos y veredas del territorio; en este sentido, la problemática gira en torno a la cantidad (30% de déficit) y calidad de las viviendas (47% de déficit) que deben mejorarse y ofrecerse para elevar el nivel de calidad de vida de las familias sampuesanas. Sumado a lo anterior, la conexión física vial con toda la zona rural es deficiente la mayor parte del tiempo y se torna crítica en el invierno, por ser vías terciarias con mínimas intervenciones en materia de mantenimientos periódicos.

La gestión pública local de Sampúes no ha mostrado una efectiva continuidad a lo largo del tiempo, desde la forma y enfoque con el que los sucesivos gobiernos municipales elegidos popularmente han intentado resolver los problemas de la población y al mismo tiempo, mantener una senda coherente de desarrollo territorial: la calidad del servicio público desde la Administración no registra una aceptación creciente en los ciudadanos, el grado de participación en los asuntos públicos está condicionado por una serie de estímulos-respuestas desde el clientelismo político; no hay una cultura de la rendición de cuentas y un pobre ejercicio del control social.

Parte de los orígenes de la mayoría de los problemas del territorio están relacionados con la forma como se ha concebido el modelo de desarrollo en su interior, la ausencia de un liderazgo sostenido de la dirigencia sampuesana que permita una concertación de políticas públicas sostenibles y los efectos perversos del clientelismo político que es una vieja mala práctica con arraigo en la forma de hacer política en la región; han traído como consecuencia una creciente exclusión de la vida política

de parte de los ciudadanos y alta indiferencia de los mismos por los asuntos que tienen que ver con la inversión pública local y desencanto de la forma de gestionar lo público. Con lo cual, los problemas estructurales del territorio y que depende su solución de una acción conjunta en lo político, tanto por los sampuesanos como por la concurrencia de otros niveles de gobierno; se han aplazado de manera definitiva y están más a merced de las coyunturas que ofrecen los aliados políticos del momento y las oportunidades de inversión que se puedan gestionar por otras fuentes.

Por otro lado, la situación fiscal y financiera de Sampúes está en directa relación con sus condiciones de municipio de sexta categoría y que depende esencialmente de la transferencia del Sistema General de Participación (SGP): el 54% de sus ingresos corrientes se destinan a funcionamiento, la dependencia del SGP es del 87% de sus ingresos totales, la capacidad de ahorro es del 56% y el indicador de desempeño fiscal en el 2017 fue del 72%. Es necesario impulsar el esfuerzo fiscal para gozar de mayor autonomía en el gasto público y poder financiar obras e inversiones con sentido de oportunidad y pertinencia con las necesidades de la población.

COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Enfoque y sello de identidad:

El modelo de desarrollo local que se propone para Sampués y que se implementará a partir del periodo de gobierno 2020-2023, busca que en el largo plazo el territorio y su población pueda contener y disfrutar un nivel de calidad de vida en función de los esfuerzos articulados tanto en lo productivo como en lo social, cultural, ambiental, político e institucional.

Sampués es un municipio con una vocación diversificada a partir de la capacidad territorial para brindar a su población un nivel de calidad de vida basado en el aprovechamiento productivo de su posición geográfica para atraer como espacio residencial dada la cercanía con la capital del departamento de Sucre, consolidando una oferta de turismo cultural que resalte la preservación y fortalecimiento de las costumbres, tradiciones ancestrales, productos artesanales y modos de vida del pueblo Zenú y mejorando la productividad de la industria de muebles de madera; para ello, se requiere concentrar los esfuerzos en la calificación educativa de su población con formación técnica, tecnológica y superior que les permita convertirse en personas integrales, idóneas y comprometidas con su sociedad y que tengan acceso a oportunidades laborales y al desarrollo de iniciativas de emprendimiento empresarial.

Para consolidar la anterior vocación del Municipio y con un claro enfoque de escala sobre el territorio, el programa de gobierno puesto a consideración de la ciudadanía sampuesana y respaldado políticamente por el Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS, se apoya en siete ejes fundamentales: Paz, democracia y respeto por los derechos humanos; economía, buen vivir, territorio y reforma agraria; protección ambiental; unidad en el movimiento social y la integración latinoamericana por la autonomía y la soberanía popular; defensa de los derechos en una perspectiva de integralidad; política de respeto a la diferencia, la diversidad y el pluralismo y una política de seguridad integral.

Estrategias y programas banderas:

Las estrategias y programas banderas propuestas para el periodo 2020-2023 están en el contexto general de las acciones que el país ha venido consolidando para los territorios y que se orientan en materia de políticas y recursos en el actual esquema de descentralización y de concurrencia de competencias y recursos: Generación del cambio social que para mayor equidad e igualdad; Ciencia, tecnología e innovación en los territorios; Construcción de paz y estabilización en los territorios; Atención y reparación a las víctimas; Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (SISBEN); Enfoques diferenciales y el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible – ODS.

Eje estratégico poblacional: Sampués se educa y progresa en Paz y con equidad.

- Gestionaremos recursos para otorgar becas o incentivos a los bachilleres que obtengan los mejores resultados en las pruebas saber 11.
- Fomentaremos y apoyaremos actividades académicas como olimpiadas en matemáticas, química y foros de filosofía.

- Diseñar estrategias que permitan mantener en el tiempo el proceso de mejora continua en todos los aspectos relacionados con la calidad de la educación.
- Propender por la consecución de dineros que permitan fortalecer y mejorar mediante técnicas teórico - prácticas las capacidades comunicativas e implementar programas de bilingüismo para las instituciones educativas del Municipio.
- Gestionar recursos para implementar planes de mantenimiento, mejora y creación de infraestructura que garantice que los ciudadanos tengan un lugar de aprendizaje digno.
- Realizar campañas en las diferentes instituciones educativas del Municipio que le muestren a la comunidad estudiantil la importancia de la ciencia, tecnología, innovación y creatividad para que conjuntamente se diseñen programas que impulsen esta importante área de la educación.
- Incrementar la cobertura educativa en el municipio, corregimientos y veredas.
- Gestionar los recursos necesarios para el fortalecimiento y la ampliación de la cobertura del transporte escolar en las zonas rurales del municipio de Sampedra.
- Ampliar la cobertura de las redes Wi-Fi en corregimientos y veredas para el aprovechamiento de las Tics.
- Gestionar convenios que permitan el acceso y la permanencia en la educación superior en los niveles técnico, tecnológico y universitario de nuestros estudiantes.
- Gestionar recursos o becas que permitan la preparación a nivel de postgrados de los docentes de las instituciones educativas del Municipio.
- Establecer mecanismos y estrategias que permitan mejorar el desempeño de las instituciones educativas en las pruebas saber.
- Mantener canales de comunicación abiertos y efectivos con todas las partes interesadas del sector educativo del municipio para así poder en el día a día identificar oportunidades de mejora.
- Implementar campañas que promuevan el uso de las bibliotecas como centros de conocimiento y aprendizaje.
- Desarrollar programas que fomenten el hábito de la lectura y el buen uso del tiempo libre.
- Promover y desarrollar programas de alfabetización para todas las edades.
- Promover el desarrollo social sostenible de la comunidad Sampuesana gestionando recursos humanos, económicos y tecnológicos abordando las problemáticas ambientales que han sido generadas por las acciones humanas relacionadas con la productividad, buscando soluciones pertinentes que articulen el emprendimiento y una cultura pro ambientalista en la comunidad. (industria maderera).
- Promover el establecimiento de una política de inclusión en las instituciones educativas a través de la articulación de las instituciones educativas con las universidades de la región, bienestar familiar, comisaría de familia y demás instituciones u organizaciones relacionadas con el tema.
- Promover el concepto de “UNA ESCUELA LIBRE DE DROGAS” articulando los recursos de secretarías de salud y de educación con las instituciones educativas buscando sensibilizar y diseñar rutas de detección seguimiento e intervención efectiva que libere a estas comunidades del flagelo de la drogadicción y el micro tráfico.

- Fortalecimiento del Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) y de los Proyectos Educativos Indígenas Comunitarios (PEIC) que faciliten y contribuyan a la defensa del patrimonio cultural Zenú.

Eje estratégico poblacional: Salud pública con calidad y actitud preventiva.

- Fortaleceremos institucional y financieramente la ESE de Sampués como principal centro de atención de nuestro Municipio, esto lo lograremos mediante la gestión de recursos ante los entes pertinentes.
- Acercaremos los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria, brigadas de salud y brindando una atención de urgencias ágil y segura.
- Fortaleceremos y apoyaremos la estrategia salud puerta a puerta del área rural e indígena de nuestro municipio.
- Buscaremos fortalecer de manera efectiva todas aquellas estrategias y programas que tienen como finalidad controlar el embarazo adolescente.
- Fortaleceremos los programas y estrategias que contribuyan a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.
- Lucharemos incansablemente por erradicar la prostitución infantil.
- Generaremos estrategias efectivas para erradicar de manera gradual los casos de violencia intrafamiliar y daremos acompañamiento integral a los casos que se presenten en nuestro municipio.
- Implementaremos estrategias reales y acordes a las necesidades que permitan descongestionar la consulta externa.
- Gestionaremos los recursos necesarios para dotar a la ESE municipal de los equipos médicos y biomédicos que garanticen la atención oportuna de nuestros pacientes.
- Desarrollaremos estrategias integrales que permitan el mejoramiento de la prestación de servicios de los puestos de salud rurales.
- Desarrollar programas encaminados a la prevención de las patologías de mayor impacto en salud, especialmente las enfermedades crónicas no transmisibles, tales como: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
- Gestión encaminada a la disminución de la desnutrición infantil.
- Fortalecer los programas encaminados a mantener la salud pública del Municipio.
- Integración de todas las estrategias socio sanitarias que permitan mejores resultados e impacto en la atención de los ciudadanos, especialmente la población más pobre y vulnerable.
- Fortalecimiento de programas encargados del tratamiento de enfermedades transmitidas por vectores.
- Capacitaciones encaminadas a la formación en la detección temprana de distintos tipos de cáncer.
- Generar un diálogo de saberes entre la medicina ancestral de los Zenúes y la medicina occidental para mejorar los sistemas de atención básica y preservar los conocimientos y tradiciones en la materia.
- Desconcentrar la presencia de la ESE Sampués en la zona indígena del Municipio.

Eje estratégico poblacional: Sampúes es Cultura para la identidad y la transformación colectiva.

- Consolidar la RUTA DE LA CULTURA ZENÚ como un proyecto de emprendimiento cultural y de turismo para la valoración del patrimonio de la población indígena dueña del territorio.
- Apoyar y potenciar la feria del sombrero veltiao como vitrina cultural del Municipio.
- Desarrollaremos campañas publicitarias modernas y tecnológicas que den a conocer nuestra parte turística y nuestro sector artesanal.
- Gestionaremos recursos para financiar los proyectos artesanos que demuestren viabilidad financiera con el fin de expandir el mercado a nivel nacional e internacional.
- Gestionar recursos para la construcción de la casa de la Cultura y/o Escuela de Bellas Artes.
- Gestionar recursos para Fomentar el turismo nacional.
- Gestionar recursos para incentivar a jóvenes y niños artistas.
- Apoyaremos incondicionalmente la realización de las jornadas culturales en las instituciones educativas del Municipio.
- El festival del artista sampuesano recibirá el apoyo necesario para que realice de manera exitosa.
- Gestionaremos recursos para la construcción del museo territorial indígena Zenú-Sampúes.
- Impulsaremos la reorganización de la gestión cultural en el Municipio con la puesta en marcha de la Secretaría de Cultura y Turismo Municipal.

Eje estratégico poblacional: Niñez y Juventud con sentido para la vida y población con enfoque diferencial atendida desde su importancia y protagonismo.

- Desarrollaremos e implementaremos programas y estrategias que monitoreen eficientemente los procesos educativos, la salud y el desarrollo de nuestra población correspondiente a la primera infancia.
- Establecer indicadores de gestión y cumplimiento que permitan controlar la correcta operación de los programas que atienden las necesidades de primera infancia.
- Fortalecer las políticas de formación de las personas involucradas en el manejo de los programas de primera infancia.
- Desarrollar capacitaciones que formen a nuestros jóvenes en liderazgo y empoderamiento.
- Impulsaremos la Plataforma de Juventudes del Municipio en el marco de la legislación vigente.
- Desarrollaremos campañas en las que se promuevan buenas prácticas para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fortaleceremos todas aquellas iniciativas y programas relacionados con el tema que se han venido ejecutando.
- Habilitaremos canales de comunicación efectivos que permitan tener dialogo constante con nuestros jóvenes, en donde escucharemos sus problemáticas, iniciativas y propuestas.
- Fortaleceremos y apoyaremos los programas de salud preventiva para la tercera edad.
- Gestionaremos recursos para ampliar la cobertura del programa de atención integral al adulto mayor.
- Apoyaremos iniciativas relacionadas con el esparcimiento y la recreación del adulto mayor.

- Desarrollaremos iniciativas acordes con sus posibilidades relacionadas con procesos productivos que se puedan llevar a cabo en su tiempo libre.
- Los vincularemos a todas aquellas actividades socioculturales que se realicen en el municipio.
- Se realizarán jornadas pedagógicas en donde se socialice la ley de víctimas para que tanto los pertenecientes a esta población como la ciudadanía en general conozcan sus alcances y beneficios.
- Daremos cumplimiento estricto a la Ley de víctimas.
- Se diseñarán y analizarán propuestas productivas y de la mano de aquellas organizaciones que el Estado ha definido para que manejen los recursos destinados a esta población darles viabilidad para que puedan generar ingresos que permitan mejorar su calidad de vida.
- Definir una política pública de inclusión en la vida local de la población organizada de LGBTI en el Municipio.
- Incluir dentro de los beneficiarios de las políticas sociales y productivas a la población ROM de Sampués.
- Poner en marcha la política municipal de atención a la población discapacitada con sentido de inclusión y de acceso a diferentes oportunidades de incorporación en la vida local.

Eje estratégico poblacional: recreación y deportes para la formación integral y el buen uso del tiempo libre.

- Fortalecer la escuela de formación deportiva municipal en convenio con la Secretarías de Salud y de Educación.
- Gestionar apoyo económico a los deportistas de alto rendimiento.
- Fortalecer la cultura de salud por medio del deporte para el adulto mayor.
- Gestionar los recursos necesarios para mantenimiento, adecuación, planeación y construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Apoyaremos estrategias para la recuperación de juegos autóctonos de la etnia Zenú en las zonas indígenas de Sampués.
- Seguiremos gestionando equipos para engrosar la dotación de gimnasios al aire libre.
- Continuaremos con el apoyo incondicional a la categoría sub 17 de fútbol que participa en el campeonato organizado por la DIFUTBOL con el acompañamiento de la escuela de formación deportiva municipal.
- Brindaremos todo el apoyo que se haga necesario para el desarrollo y participación de las diferentes disciplinas deportivas en los juegos supérate intercolegiados, orientados y escuchando a los expertos en este tema como lo son los profesores de educación física de nuestras instituciones educativas.
- Brindaremos apoyo para fortalecer los torneos de fútbol y otras disciplinas deportivas en todas las categorías que se realizan en el territorio.
- Construcción de un centro de alto de rendimiento para los deportistas.
- Realizar olimpiadas deportivas municipales.

Eje estratégico poblacional: Equipamiento territorial y viviendas dignas y pertinentes con la identidad cultural.

- Gestionaremos proyectos que permitan la actualización de la nomenclatura urbana del Municipio.
- Estableceremos estratégicamente sitios de ubicación para paraderos de buses.
- Gestionaremos recursos para mejorar la infraestructura tanto del mercado público, cementerio, parques y jardines.
- Gestionaremos recursos que permitan lograr el mejoramiento y modernización del palacio municipal.
- Realizaremos la titulación de predios del municipio.
- Conseguiremos los recursos necesarios tanto para el mantenimiento continuo de nuestros parques y jardines como para la construcción de nueva infraestructura.
- Desarrollaremos programas que permitan la arborización de diferentes zonas del Municipio.
- Se gestionaran la mayor cantidad de recursos para la mejora de viviendas para la zona urbana, rural e indígena.
- Desarrollaremos las estrategias necesarias para la consecución de los recursos que nos permitan construir nuevas viviendas y brindaremos todas las garantías para que la entrega de estas se lleven de manera transparente y justa.
- Impulsaremos un modelo de vivienda rural en la zona indígena acorde con la identidad cultural de la población Zenú y bajo condiciones de calidad y dignidad de los materiales con los que se construyan.

Eje estratégico poblacional: Seguridad ciudadana para la convivencia y respeto por los derechos humanos en el territorio.

- Instalación y realización periódica de consejos de seguridad para así poder garantizar la observación y evaluación permanente de lo que pasa en el municipio, corregimiento y veredas.
- Capacitar en prevención y manejo de delitos a los integrantes de las autoridades indígenas.
- Implementar procesos y estrategias que permitan reforzar positivamente la relación existente entre la policía y la ciudadanía.
- Brindaremos y garantizaremos apoyo y respaldo a la Policía Nacional, acompañado de dotación y de los instrumentos necesarios para que puedan realizar su labor de manera digna.
- Gestionar recursos para mejora y creación de infraestructura física, parque automotor y motocicletas para uso de la Policía Nacional.
- Tecnología para la seguridad: gestionar recursos para la adquisición de cámara de última tecnología, para corregimientos y veredas.
- Fortalecer programas y actividades relacionados con frentes de seguridad ciudadana y la organización de vigilancia por cuadrantes.

- Gestionar recursos que permitan solicitar el aumento del pie de fuerza de la Policía Nacional para el municipio y a la vez dotarlo de las herramientas que necesiten.
- Gestionar recursos para fortalecer programas comunitarios como Policía Cívica Juvenil.
- Fortalecer el uso de la línea 123.
- Crearemos la red de apoyo municipal; bomberos, policía nacional, cruz roja, defensa civil y guardia indígena, a los cuales dotaremos de los equipos tecnológicos necesarios para que funcione adecuadamente.
- Gestionaremos los recursos necesarios para la puesta en marcha de la oficina municipal de gestión del riesgo.
- Fortaleceremos los organismos de socorro del municipio; defensa civil, cruz roja y bomberos.

Eje estratégico poblacional: legalidad y cultura ciudadana.

- Gobernar con los mejores: personas preparadas, intachables, expertos en los cargos que vayan a manejar que permitan efectividad en la gestión pública.
- La ejecución de proyectos y programas tendrán como pilar fundamental la planeación para así poder utilizar eficientemente los recursos públicos.
- Gobernaremos siempre dando la cara a la ciudadanía ante cualquier situación, asumiremos con responsabilidad las consecuencias positivas o negativas de cada una de nuestras decisiones.
- Nuestro modelo de gestión de contratación se caracterizará por ser transparente dando garantías a todo aquel que cumpla con los requisitos de ley para ofertar.
- Estableceremos procesos licitatorios con reglas claras y que faciliten procesos legalmente eficientes.
- Manejaremos de manera eficiente y sustentada en análisis técnicos los recursos asignados y recaudados.
- Se buscare que los recaudos de impuestos se realicen de forma amigable al contribuyente facilitando mecanismos de pagos.
- Construir una política pública de cultura ciudadana que dirija los esfuerzos y comprometa recursos y apuestas políticas para los próximos años.
- Desarrollar mensajes creativos y efectivos que causen impacto en la población y logren incentivar comportamientos virtuosos en la sociedad.
- Realizar talleres teóricos prácticos sobre temáticas como autorregulación, normas básicas de convivencia y toda la temática relacionada de cultura ciudadana. Estas actividades se llevaran a las instituciones educativas del municipio y corregimiento así como puntos estratégicos identificados, esto para masificar información.
- Formar dando ejemplo: Promover desde la administración pública, mediante prácticas y comportamientos de los servidores públicos que promuevan la confianza y por tanto conduzcan a la incorporación de la cultura ciudadana a la vida cotidiana.
- Identificar y focalizar aquellos espacios del municipio, corregimiento y veredas en donde se vislumbren posibilidades de riesgo para la configuración de vicios ciudadanos y poder atender los causales de tal situación para poder corregirlas.
- Realizar asambleas en los barrios, corregimientos y veredas para identificar tanto problemáticas como oportunidades de mejora en cada una de ellas.

- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Indígenas mediante la capacitación eficiente y eficaz de sus participantes y mediante el acompañamiento continuo a su gestión y desarrollo.
- Mediante la formación efectiva y continua sensibilizar a la población en temáticas relacionadas con el postconflicto y derechos humanos.
- Establecer canales eficientes de comunicación con las agremiaciones y organizaciones debidamente reconocidas del municipio.
- Servir como garantes y facilitadores del fortalecimiento de las relaciones de integración y cooperación entre las distintas organizaciones del municipio en que la inclusión y el respeto prevalezcan.
- Capacitar a la población en temáticas como: veedurías ciudadanas, control de servicios público, mecanismos de participación ciudadana y liderazgo.

Eje estratégico ambiental: Sampués es un territorio sostenible y comprometido con la reducción del cambio climático.

- Potenciaremos el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, robusteciéndolo y amoldándolo de tal manera que responda a las necesidades que la dinámica actual de la temática exige.
- Apoyaremos iniciativas que promuevan la cultura ambiental como programas de ahorro de agua y de energía y de uso de fuentes energéticas no convencionales, particularmente de energía solar.
- Fortaleceremos la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.
- Brindaremos capacitaciones en generación de energía alternativas, particularmente la solar porque es la que se acomoda a nuestro entorno, con la intención de promover su utilización.
- Estableceremos políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.
- Apoyaremos y haremos acompañamiento a todas aquellas iniciativas y programas que fomenten la cultura del reciclaje.
- Realizaremos campañas y brigadas masivas permanentes sobre educación ambiental orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánica y no orgánica) para su aprovechamiento.
- Aumentar la arborización urbana atendiendo al aprovechamiento de la diversidad vegetal colombiana, e igualmente cuidar las poblaciones de animales silvestres.
- Promover la cultura ambiental escolar a través de encuentros en las instituciones educativas del Municipio.
- Brindaremos protección a nuestros recursos hídricos.
- Gestionaremos recursos que nos permitan iniciar formalmente los programas y estrategias necesarias para la protección animal.
- Implementaremos las estrategias necesarias para lograr la identificación de la biodiversidad existente en nuestro municipio para posteriormente promover su conservación.
- Acogeremos propuestas de reducción del consumo de plástico de un solo uso para generar menores desechos sólidos al planeta.

- Atenderemos las orientaciones y programas en el marco del cumplimiento de los ODS.

Eje estratégico servicios: infraestructura de servicios públicos domiciliarios.

- Buscar el fortalecimiento institucional y financiero de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio para propiciar las condiciones administrativas y de operación que le permitan brindar un servicio de calidad.
- Gestionaremos recursos para la construcción de la sede de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio.
- Aumentar las horas de prestación del servicio de agua potable mediante la gestión de recursos para la construcción de nuevos pozos.
- Gestionaremos proyectos que permitan aumentar las redes de distribución tanto en zona rural como en zona urbana.
- Gestionar recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipos que hacen parte de los sistemas de bombeo de la empresa de acueducto.
- Gestionaremos proyectos que permitan aumentar la capacidad de operación de los acueductos rurales.
- Gestionaremos recursos para la construcción y dotación de un laboratorio de aguas que permita determinar los valores fisicoquímicos y bacteriológicos que permiten calcular el IRCA.
- Trabajaremos en coordinación con Aguas de Sucre que es el operador del Plan Departamental de Aguas para alcanzar cada uno de los objetivos planteados para el sector de agua potable.
- Gestionar proyectos que permitan la ampliación de las redes de alcantarillado en el casco urbano del municipio.
- Gestionar proyectos que permitan la ampliación de las redes de alcantarillado de los corregimientos que ya lo poseen.
- Gestionar proyectos para la construcción de redes de alcantarillado de los corregimientos que aún no poseen.
- Conseguiremos recursos que permitan la construcción de soluciones sanitarias individuales para población dispersa.
- Gestionaremos recursos para la construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana y para los corregimientos de San Luis, Palito y Segovia.
- Gestionaremos recursos para el mantenimiento y optimización de la operación de las redes de alcantarillado.
- Trabajaremos en coordinación con el Aguas de Sucre que es el operador del Plan Departamental de Aguas para alcanzar cada uno de los objetivos planteados para el tema de redes de alcantarillado.

- Fortalecer y apoyar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Generaremos estrategias que permitan aumentar la cobertura de recolección y disposición final de residuos sólidos en los corregimientos y veredas.

Eje estratégico servicios: infraestructura para la movilidad y la conexión física.

- Crearemos la Secretaría de Movilidad y Tránsito Municipal.
- Se buscará la asignación de recursos para el mejoramiento de la red vial, vías primarias, secundarias y terciarias para barrios, corregimientos y veredas.
- Se realizaran campañas de socialización de las normas que regulan el uso de las áreas públicas, para luego de manera amigable recuperar aquellas en las que la normatividad no se esté cumpliendo.
- Desarrollar e implementar proyecto que permita la señalización adecuada de las vías del municipio y sus corregimientos.
- Realizar campañas de capacitación en educación y cultura vial, en especial a los motociclistas ya que este medio de transporte se ha convertido el más utilizado en nuestro municipio.
- Impulsaremos la gestión para la construcción en asfalto flexible del anillo vial de la zona indígena del Municipio.
- Se gestionará ante Autopista de la Sabanas y la ANI la construcción de la ciclo ruta paralela en la doble calzada Sampúes – Sincelejo.

Eje estratégico económico: Sampúes productivo y con oportunidades laborales para su población.

- Crearemos la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente para orientar la política económica y de desarrollo local.
- Crearemos la oficina de emprendimiento, donde se brindara el apoyo necesario para la creación de microempresas y PyMES.
- Mediante gestión con entidades bancarias brindaremos facilidades para que nuestros campesinos puedan acceder a créditos.
- Gestionaremos recursos para la creación de un banco de máquinas (Tractores, minicargador, volteos, cisternas etc).
- Gestionaremos recursos para desarrollar programas como el de Huertas Caseras, Patios Productivos que permitan la creación del espacio llamado Mercado Campesino.
- Brindaremos capacitaciones a las microempresas y PyMES en inteligencia y manejo financiero, contabilidad básica, elaboración y manejo de presupuestos para que tengan bases para hacer crecer sus empresas y volverlas competitivas.
- Gestionaremos recursos para poder apoyar de manera adecuada a nuestros artesanos.
- Incentivaremos y le brindaremos facilidades a las poblaciones vulnerables como las madres cabeza de familia y madres comunitarias para que se formen en actividades que tengan

demanda (productos o servicios) en la región para que se vuelvan productivas y puedan mejorar su calidad de vida.

- Brindaremos capacitaciones en emprendimiento empresarial para que nuestra gente tenga el conocimiento suficiente para poder tomar decisiones acertadas en lo que se refiere a esta alternativa.
- Gestionaremos la ejecución de asesorías en donde se muestren alternativas para la consecución de capital semilla para el emprendimiento empresarial, por ejemplo con el fondo Emprender o el SENA.
- Gestionar apoyos financieros para proyectos productivos que estén relacionadas con las materias primas de nuestra región; caña flecha, madera cuero, agroindustria entre otros, haremos acompañamientos orientando en temas relacionados como estudios de mercado, puntos de equilibrio y viabilidad financiera.
- Fortaleceremos el sector rural mediante la consecución de recursos, para apoyar la producción de cultivos que son productivos en la región.
- Brindaremos apoyo a todas aquellas iniciativas que propongan alternativas de mejoramiento genético en bovinos y ovinos-caprino.
- Gestionaremos convenios interinstitucionales que permitan el fortalecimiento del sector agropecuario, SENA, Gobernación de Sucre, Corpoica, Carsucre y Fedegan serán organismos a los que trataremos de vincular para que nos brinden apoyo en esta temática.
- Buscaremos la generación de empleo a través de la inversión pública: lo haremos manteniendo en condiciones de formalidad la oferta de empleo de la alcaldía incluyendo todas sus entidades, mediante contrataciones abiertas informadas y transparentes lograremos aumentar la base de oferentes y proveedores.
- Con la inversión en infraestructura durante los cuatro años de gobierno generaremos empleos directos e indirectos.
- Haremos del turismo cultural una fuente permanente de ingresos y empleo para las familias sampuesanas.
- Impulsaremos la opción habitacional y residencial de Sampúes como municipio dormitorio para las familias de la región y que tienen vínculos permanentes con las actividades y servicios que se prestan en Sincelejo y sus alrededores.
- Cultivo de árboles maderables alrededor de fuentes hídricas (pozos, represas, arroyos) para mitigar el impacto de cambio climático y preservar el recurso hídrico. Los cultivos pertenecerán a los propietarios de los terrenos o comunidades campesinas y/o indígenas los cuales podrán aprovechar los bienes que brinde el cultivo pero estableciendo convenio o compromisos de reforestación.
- Establecer áreas o implementar sistemas de silvopastoriles en las zonas de ganadería, con el objetivo de preservar especies nativas tanto de flora y fauna.
- Capacitación de sistemas agroecológicos en los sectores productivos agrícolas (campesinos y comunidades indígenas) para reducir costos de producción de alimentos y alimentos más saludables apuntando hacia la seguridad y soberanía alimentaria. Este elemento debe ir enlazado con un convenio alcaldía-entidades-empresa donde se garantice la compra de los productos agrícolas para restaurantes escolares, ancianatos, hogar de bienestar, etc.

- Capacitación e implementación de sistemas de producción de abonos orgánicos y bioplaguicidas que permita aumentar el rendimientos de los cultivos y la ganadería sin causar o causando el menor daño posible a la recursos naturales. Este proyecto puede estar enlazado con el anterior.
- Programa de semillero de plantas medicinales, frutales y maderables endémicas de Sampués y/o de la región como medida para la recuperación de la diversidad vegetal. En este caso, se puede crear un programa para enlazar este proyecto con el primero.
- Capacitación en sistemas de mínimo procesamiento de productos alimenticios para su comercialización procurando mantener las propiedades naturales de los alimentos y llegando a ser comercializados en mercados locales y regionales. Esto puede ser un proyecto enfocado a estudiantes de 10 y 11 grado de secundaria como también a emprendedores con alianza del SENA y/o la Universidad de Sucre. Así mismo, si llegara a consolidarse una microempresa, el municipio podría establecer compromisos con las instituciones educativas y/o empresas locales para la comercialización de productos

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

En el marco de las competencias y en el esquema de recursos de financiación del desarrollo local, las fuentes identificadas para la ejecución de los ejes estratégicos y los programas banderas de la Administración Municipal, serán los siguientes:

ITEM	EJE ESTRATÉGICO	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	CRÉDITOS	OTROS
1	Sampúes se educa y progresa en Paz y con equidad.	X	X	X		X
2	Salud pública con calidad y actitud preventiva.	X	X		X	X
3	Sampúes es Cultura para la identidad y la transformación colectiva.	X	X			X
4	Niñez y Juventud con sentido para la vida y población con enfoque diferencial atendida desde su importancia y protagonismo.	X	X	X		X
5	Recreación y deportes para la formación integral y el buen uso del tiempo libre.	X	X	X		X
6	Equipamiento territorial y viviendas dignas y pertinentes con la identidad cultural.		X	X	X	X
7	Seguridad ciudadana para la convivencia y respeto por los derechos humanos en el territorio.	X	X			X
8	Legalidad y cultura ciudadana.	X	X			X
9	Sampúes es un territorio sostenible y comprometido con	X	X	X		X

ITEM	EJE ESTRATÉGICO	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	CRÉDITOS	OTROS
	la reducción del cambio climático.					
10	Infraestructura de servicios públicos domiciliarios.	X	X	X	X	X
11	Infraestructura para la movilidad y la conexión física.		X	X	X	X
12	Sampúes productivo y con oportunidades laborales para su población.	X	X			X